



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Programa Lengua Inglesa III

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. María Dolores ORTA GONZÁLEZ solicita la aprobación de un nuevo programa de la asignatura LENGUA INGLESA III cátedra A y B - Sección Inglés - para el Ciclo Lectivo 2025-2026;

Y CONSIDERANDO:

Que el programa tramitado por IF-2024-00684745-UNC-DOCE#FL y aprobado por RHCD-2024-305-E-UNC-DEC#FL fue presentado oportunamente por la Titular de la Cátedra Prof. González, quien se acogió al beneficio de la jubilación en octubre de 2024;

Los motivos esgrimidos por la actual Titular de la Cátedra, Prof. María Dolores Orta,

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Dejar sin efecto el programa IF-2024-00684745-UNC-DOCE#FL aprobado por RHCD-2024-305-E-UNC-DEC#FL.-

Art. 2º.- Hacer lugar a la solicitud de la Prof. María Dolores ORTA GONZÁLEZ,

y aprobar para los Ciclo Lectivos 2025-2026 el programa de la asignatura Lengua Inglesa III cátedras A y B - Sección Inglés - IF-2025-00381548-UNC-DOCE#FL, que como archivo embebido forma parte integrante de esta resolución.-

Art. 3°.- Pase a Secretaría Académica

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO